Caacupé, 12 de agosto de 2013.

Señor.
P66 Rotisería & Bebidas
Teléfono: 0971159865

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que ha sido adjudicado para la **"PRESTACION DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS "**, convocatoria realizada por la Institución dentro de la Modalidad por "Contratación Directa"

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Lic. Alfredo Fanego Cardozo
Responsable UOC

Recibido: Nilda Lopez S **fecha:** 12-08-13 **Firma/Aclaracion:** Nilda Lopez S.